



**Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la
compañía SOLUCIONES CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS SOCIARQ CIA.
LTDA. 24 de Abril del 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy veinte y cuatro (24) de abril del año dos mil diecisiete (2017), en las oficinas ubicadas en la Parroquia de Calderón, calle Faustino Carrasco y José Miguel Guarderas desde las 17:30, concurren los siguientes accionistas de la compañía: señores **Diego Vinicio Galarza Duque**, por sus propios derechos, **José Jacobo Proaño Álvarez**, por sus propios derechos, **Alicia de las Mercedes Álvarez Díaz**, también por sus propios derechos concurrencia que representa el ciento por ciento del capital pagado de la compañía.

Los accionistas de la compañía deciden constituirse en junta general extraordinaria de accionistas, de acuerdo con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside esta junta el Señor Diego Vinicio Galarza Duque, en su calidad de Gerente General, dispone en primer término que el señor Jacobo Proaño, en calidad de secretario ad-hoc, constante el quórum de asistencia; hecho lo cual, el señor secretario informa que se encuentran presentes en persona los siguientes accionistas:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Acciones	%
José Jacobo PROAÑO ÁLVAREZ	US\$ 100.00	US\$ 50.00	100	25.00
Alicia de las Mercedes ÁLVAREZ DÍAZ	US\$ 100.00	US\$ 50.00	100	25.00
Diego Vinicio GALARZA DUQUE	US\$ 200.00	US\$ 100.00	200	50.00
	US\$ 400.00	US\$ 200.00	400	100.00



La concurrencia anterior representa el valor de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400.00), dividido en cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, que es el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria de accionistas, para tratar los siguientes puntos:

- 1) INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**
- 2) CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2016**

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

El Señor Gerente General presenta su informe del ejercicio económico del año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad. Se deja constancia que por mandato legal no vota el Gerente General que es Accionista.

2.- CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Presidencia pide que los señores Accionistas en cumplimiento de lo que dispone la ley y el Estatuto, se pronuncie sobre los estados financieros del Ejercicio Económico del 2015. La Junta General aprueba por unanimidad los Estados Financieros.

Se deja constancia que por mandato legal no vota el Gerente General que es Accionista.



Siendo las 18:00, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 18:30, por secretaría se lee el contenido de esta acta y se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta junta a las 18:45, firmando para constancia todos los concurrentes junto con las autoridades de la compañía, en cumplimiento de lo que dispone la ley, que ha amparado esta junta. -

Diego Viricio Galarza Duque
ACCIONISTA PRESIDENTE

Alicia de las Mercedes Álvarez Díaz
ACCIONISTA

José Jacobo Proaño Álvarez
ACCIONISTA Secretario Ad-Hoc